

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**1547** *GONZALEZ MAQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
RECREATIVOS SANTO DOMINGO, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 13 de enero de 2018, aprobaron por unanimidad la fusión íntegra de ambas sociedades mediante la absorción por GONZALEZ MAQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR, SL de RECREATIVOS SANTO DOMINGO, SL, mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, con ampliación de capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los miembros de los órganos de administración de las sociedades intervinientes, depositado en el Registro Mercantil de Murcia, y publicado en el BORME nº 9 de fecha 12 de enero de 2018.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Murcia, 13 de enero de 2018.- El administrador único de Gonzalez Maquinas Recreativas y de Azar, SL, Juan Antonio González Sánchez.

ID: A180022767-1